

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 640, de fecha 23 de Noviembre del 2016, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 8292

Conforme al marco de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; Artículo 30 TER, letra k) que establece dentro de las funciones del Presidente del Consejo Regional el dar cuenta pública, en el mes de diciembre de cada año, tanto al Intendente como al Consejo, así como a los alcaldes de la región y a la comunidad regional, se solicita modificar el acuerdo N° 8207, referente a la determinación de la fecha para la cuenta pública CORE 2016 el día 16 de diciembre, en atención a la agenda de las algunas autoridades regionales que contaban con compromisos asumidos con anterioridad en el extranjero.

Por lo que se fija como nueva día para su realización el lunes 19 de diciembre en Los Vilos.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 11 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez.

La Consejera Regional Sra. Macarena Matas Picart justifica inasistencia por razones de salud.

La Sra. Lidia Zapata Pasten y Sres. Agapito Santander Marín y Alberto Gallardo Flores se encuentra en cometido funcionario autorizado por el Consejo Regional mediante acuerdo N° 8271 adoptado en Sesión Ordinaria N° 639, de fecha 09 de noviembre de 2016.


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL